

Consultas Realizadas

Licitación 371996 - SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE FIRMA DIGITAL AD - REFERUNDUM

Consulta 1 - PRESENTAR CONSULTA SOBRE EL ANEXO C DE LA CONTRATACION DIRECTA Nro. 01/19. ID Nro. 371996

Consulta	Fecha de Consulta	10-01-2020
<p>En el Anexo C de la Carta de Invitación, se estipulan las especificaciones técnicas de los servicios a ser adquiridos. Nos ha llamado la atención las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante, ya que las mismas son idénticas a las especificaciones de los productos comercializados por una única entidad Prestadora de Servicio de Certificación. En este sentido, se establece como características del Servicio de Certificación de Firma Digital, lo siguiente:</p> <p>Fabricante: Bit4id Modelo: TokenME Modelo Chip: VaultIC 405 Dimensiones: 50x18x16mm Alimentación: 5V DC/ 50Ma.max LED: Led Verde Peso: 7gr.</p> <p>Estas características corresponden a los Token para el servicio de certificación de firma digital, proveído por una entidad Prestadora de Servicio de Certificación. Es así que de mantenerse las características solicitadas, solo una empresa podrá cumplir con las características solicitadas.</p> <p>Es igualmente importante destacar que, las características solicitadas en el Anexo C de la Carta de Invitación, no son necesarias o particulares para la prestación de los servicios a ser contratados. Es decir, para satisfacer adecuadamente la prestación de los servicios a ser contratados se puede utilizar dispositivos de similares e incluso mejores prestaciones y características.</p> <p>Es sumamente importante destacar que el art. 72 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" establece que "No podrán invocarse razones técnicas para la adquisición o locación de bienes [...], cuando existan en el mercado más de un oferente que pueda satisfacer adecuadamente los requerimientos de la Convocante."</p> <p>Es así que, el Anexo C de la Carta de Invitación para la Contratación Directa Nro. 01/19. ID. Nro. 371996, excluye a las demás entidades prestadoras de Servicios de Certificación, por lo que se podría encuadrar dentro de una "convocatoria direccionada".</p> <p>Por tanto, atento a las consideraciones que anteceden, solicitamos hacer lugar a la presente consulta presentada al proceso CONTRATACION DIRECTA Nro. 01/19. ID Nro. 371996 - Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, en relación al Anexo C, y en consecuencia Adendar el Anexo C, de manera que todas las entidades Prestadoras de Servicios de Certificación, puedan participar en igualdad de condiciones del llamado ID. Nro. 371996.</p> <p>En caso contrario, nos veremos obligados a presentar una Protesta ante la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, conforme el procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 5702/2019</p>		